

Ruta 25

— Jugando —

en cada rincón del país



Corporación
juego
y niñez



¿Quiénes

somos?



La Corporación Juego y Niñez es una organización sin ánimo de lucro legalmente constituida en Colombia que, desde hace 25 años, promueve los derechos de las niñas, niños y adolescentes y que cierra brechas en la educación y el desarrollo humano, favoreciendo el desarrollo de habilidades socioemocionales y ciudadanas.

La Organización ha liderado el Día de la Niñez en el país, institucionalizado por la Ley 724 de 2001, alcanzando a más de 18 millones de personas. En 25 años de trayectoria, la Corporación se ha caracterizado por ser una ONG con alta capacidad de operación, logrando llegar a los 32 departamentos, 1.103 municipios y a más de 2.000 zonas veredales del país. Nos caracterizamos por crear soluciones a la medida de las necesidades de nuestros aportantes y de los participantes de los programas y proyectos en los que nos involucramos, promoviendo transformaciones sociales y la articulación para impulsar cambios reales, mediante procesos con soporte técnico y pedagógico desarrollados por un equipo de excelencia y alto desempeño.



¿Quiénes somos?



LIDERAMOS

El Día de la Niñez
desde 1999

INCIDIMOS

En políticas
públicas del orden
nacional

SOMOS PIONEROS

En Ludotecas a
nivel nacional

LLEGAMOS

A todo el país con
programas y proyectos
innovadores

METODOLOGÍA

Validada por la
investigación y la
academia

ESTAMOS CERTIFICADOS

ISO 9001 gestión de calidad

ISO 9001:2015

BUREAU VERITAS
Certification



Certificado No CO23.05694

NOSOTROS



Líneas

temáticas



1 Movilización nacional del **Día de la Niñez**

2 **Prevención de violencias** contra niñas, niños y adolescentes, a través de la crianza con amor, respeto y juego.

3 **Hábitos de vida saludable** en niñas, niños, adolescentes, familias y docentes.

4 **Prácticas amigables con el medio ambiente** en entornos educativos y comunitarios.

5 **Desarrollo del pensamiento computacional** en niñas, niños y docentes.

6 **Atención a población en emergencias** a partir del juego como factor protector.

7 **Ludotecas** para las niñas, niños, adolescentes y sus familias, que favorecen el **desarrollo de habilidades socioemocionales**.

8 **Educación inicial** en el marco de atención integral a la primera infancia.

9 **Incidencia en políticas públicas de primera infancia, infancia y adolescencia** para promover el juego como derecho en armonía con los demás derechos.

¿Qué es la Celebración del Día de la Niñez RUTA 25?

El Día de la Niñez en Colombia es una gran oportunidad para recordar que como país debemos avanzar con acciones concretas para visibilizar y **reconocer a las niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos** y a que, desde el Estado, la empresa privada, los gremios, los medios de comunicación, la sociedad civil y las familias, se garanticen condiciones dignas para su desarrollo y crecimiento y para la garantía de todos sus derechos, incluido el derecho al juego.

Es por ello que, la Celebración del Día de la Niñez – consagrada en la Ley 724 de 2001– invita a que las y los distintos actores sociales, gobiernos locales y departamentales, instituciones y entidades públicas y privadas del orden nacional, departamental y municipal, además de todas las personas que desde su rol están llamados a ser garantes de los derechos de infancia y adolescencia, realicen una gran celebración del día de la niñez con ofertas novedosas de juego en cada ciudad y municipio.

Y en especial en contextos como los centros y establecimientos comerciales, empresas, cajas de compensación, universidades, bibliotecas, ludotecas, consultorios, hospitales, entre otros, que les permitan a las niñas y niños, interactuar con sus familias participando, jugando, creando y sintiéndose seguros y protegidos.



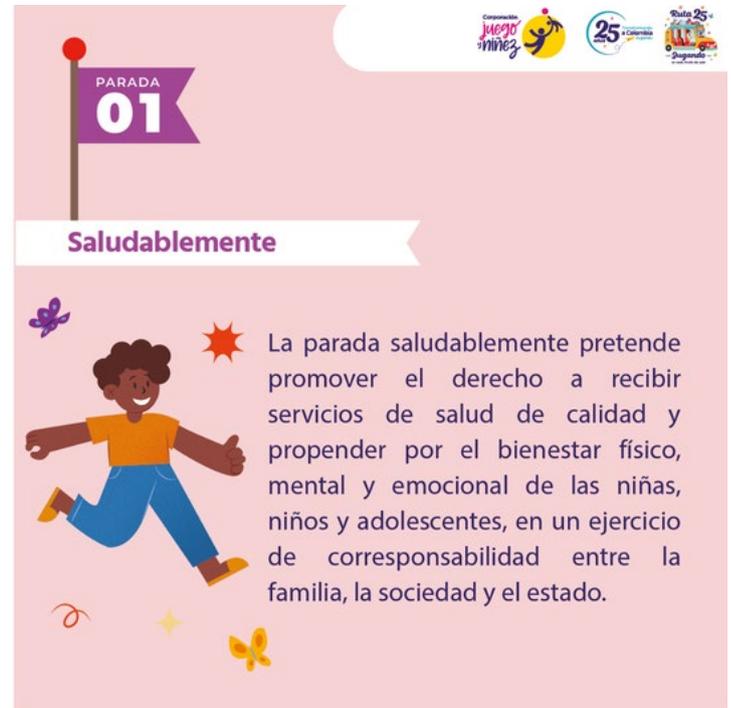
La Ruta 25

¡Jugando en cada rincón del país!

Este año la Celebración llevará el nombre de RUTA 25, la cual llegará jugando a cada rincón del país, resaltando las acciones que Colombia ha venido realizando durante estos 25 años, para que las niñas, niños y adolescentes se sientan reconocidos, escuchados, celebrados y para que se vivencie el derecho al juego en los hogares, instituciones educativas, espacios públicos y entornos sociales y comunitarios donde transcurre su vida.

Este recorrido tiene como intención que los municipios y ciudades se conviertan en una gran ruta de juego donde se vincule a la primera infancia, la infancia, la adolescencia y a las familias desde un enfoque de diversidad, inclusión, y transformación de estereotipos de género, siendo esta movilización la plataforma perfecta para promover la garantía del derecho al juego en armonía con los demás derechos, haciendo visible la participación de niñas, niños y adolescentes en la planeación, ejecución y evaluación de los 25 años de la Celebración del Día de la Niñez.

La Ruta 25 propone 5 paradas y cada una de ellas 5 juegos para un total de 25 experiencias de juego que pueden desarrollar durante todo el mes de abril, como se muestra a continuación:



PARADA 01

Saludablemente

La parada saludablemente pretende promover el derecho a recibir servicios de salud de calidad y propender por el bienestar físico, mental y emocional de las niñas, niños y adolescentes, en un ejercicio de corresponsabilidad entre la familia, la sociedad y el estado.



PARADA 02

Me la juego por la paz

Los juegos de esta parada pretenden vincular a la familia y la comunidad desde el juego como esa experiencia que permite expresar, gozar y desarrollar habilidades socioemocionales que son esenciales para la construcción de paz.

La Ruta 25



¡Jugando en cada rincón del país!



PARADA
03

Mi escuela territorio de juego



En esta parada queremos hacer visible el derecho a la educación, como un derecho que al igual que los derechos de supervivencia como la salud y la alimentación debe ser garantizado, ya que este afirma la condición de ciudadanos de los niños, niñas y adolescentes.

PARADA
04

Juegos de hoy

Con esta parada buscamos reconocer y resaltar a las niñas, niños y adolescentes de hoy, sus sentires, vivencias, así como los juegos que disfrutan en la actualidad.



PARADA
05

Expresarte



Esta parada pretende posicionar la libertad de expresar y la diversidad cultural, favoreciendo el derecho a la participación de las niñas, niños y adolescentes, reconociendo su lugar como ciudadanas y ciudadanos, privilegiando sus maneras propias de ser y estar y sus formas de narrarse y narrar el mundo.

¿Cómo celebrar a las niñas, niños y adolescentes?

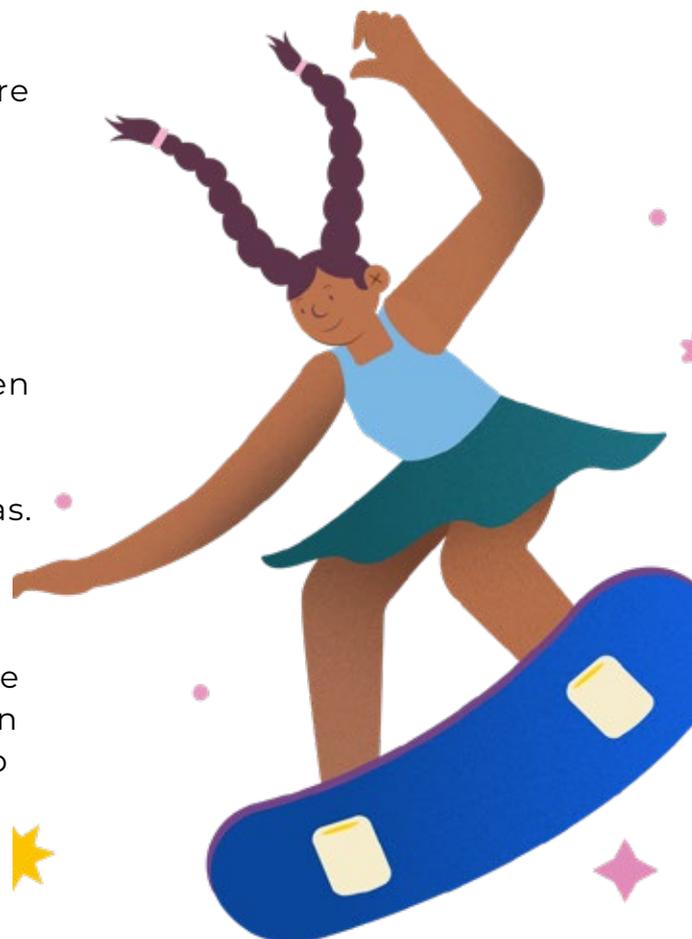
Los Parques, Centros Comerciales y la empresa privada se han encargado de ocupar el lugar que alguna vez cumplieron en nuestra comunidad las plazas públicas; espacios para la interacción social, las transacciones comerciales y los eventos culturales de relevancia, convirtiéndose en agentes generadores de cambio dentro de la sociedad.

Sus espacios de interacción, las actividades de entretenimiento que realizan y la importante oferta que tienen, les ha permitido posicionarse en los núcleos familiares y ciudadanos como lugares no sólo para comprar, sino sitios ideales para compartir, interactuar y fortalecer vínculos y relaciones sociales, que aportan en el mejoramiento de las condiciones de niñas, niños, jóvenes, familias y comunidades que los rodean.

Hoy son mucho más que lugares para hacer compras y se convierten en centros integrales de experiencias, al tiempo que su estructura debe girar con una tendencia hacia la diversión y el ocio. Es por esto que **Juego y Niñez, brinda lineamientos para la Celebración del Día de la Niñez** en Colombia, extendiendo la invitación para que en los parques, centros y establecimientos comerciales en el mes de abril, y en especial el 27 de abril, realicen un gran homenaje a la niñez colombiana, preparando y disponiendo espacios para el desarrollo de actividades pertinentes que brinden experiencias de diversión y esparcimiento para las niñas, niños, sus familias y comunidad en general.

La celebración del Día de la Niñez es una oportunidad más, para generar vínculos entre los centros, parques y establecimientos comerciales y sus grupos de interés, pues además de incrementar el número de visitantes con las actividades programadas, evidencian el grado de responsabilidad y gestión social desde el cumplimiento de metas económicas y sociales que contribuyen en el mejoramiento de la calidad de vida de las niñas, niños, familias y comunidades que hacen uso de sus instalaciones y experiencias.

La Ruta 25 jugando en cada rincón del país invita a desarrollar diferentes actividades y retos al pasar por escenarios de juego, donde las niñas, los niños y los adolescentes sientan que están siendo homenajeados disfrutando con su familia.



¿Cómo celebrar a las niñas, niños y adolescentes?

Para lograrlo, sugerimos que en cada empresa, centro o establecimiento comercial desarrollen los siguientes pasos:

Conformar un comité encargado: su objetivo es diseñar el programa o plan de la celebración Día de la Niñez. Ideal que este grupo de personas sea diverso, que, desde las diferentes áreas de las empresas o los almacenes, tiendas y marcas de su centro, parque o establecimiento comercial, aporten ideas creativas e innovadoras que conjugue el juego, los lenguajes artísticos, la literatura y la tecnología.

Indagar a niñas, niños y adolescentes en aspectos como ¿qué quisieran crear, construir, disfrutar desde experiencias de juego en familia en su empresa, centro, parque o establecimiento comercial, y cómo le gustaría que se preparara cada lugar para celebrar su día?

Informarse sobre los temas como lo que significa el juego para el desarrollo de la niñez y cómo las familias deben unirse, así como la importancia de articularse con entidades públicas y organizaciones académicas y sociales, en el marco de las políticas públicas de primera infancia, e infancia y adolescencia a nivel local, regional y nacional.

Planear sobre las actividades y/o experiencias lúdicas que desarrollarán durante el mes de abril o el último sábado (27 de abril) que es el Día de la Niñez, vinculando las expectativas e intereses de las niñas, niños, adolescentes y familias indagadas, las 5 paradas o alguna de ellas, así como las oportunidades identificadas en el marco de los ejercicios de gestión y responsabilidad social.

Diseñar un plan de divulgación de la programación que tendrá su empresa, centro o establecimiento comercial para la celebración, con el fin de que sus grupos de interés estén informados de las actividades que se realizarán durante la celebración.

Desarrollar el plan de celebración Día de la Niñez, implementando una serie de actividades o experiencias de juego, pensando que su centro o establecimiento comercial puede ser un gran escenario o espacio de participación y convivencia ciudadana para las niñas, niños, adolescentes y familias que promueve el reconocimiento del derecho al juego en armonía con los demás derechos.

¿Cómo celebrar a las niñas, niños y adolescentes?

Para lograrlo, sugerimos que en cada empresa, centro o establecimiento comercial desarrollen los siguientes pasos:

Movilizar se hace fundamental la movilización social, para convocar las voluntades de diferentes personas, instituciones y grupos, que tienen un propósito común frente a la generación de conciencia, de transformaciones culturales y también de incidencia en la toma de decisiones. En este sentido, es un proceso colectivo y participativo de acciones cuya finalidad son sensibilizar, contribuir e impulsar, propuestas orientadas hacia la promoción de los derechos de la niñez y la justicia social.

Uso de las redes sociales y los hashtags
#SúmateJugando #DíaDeLaNiñez #Brújula2024

¿Cómo quieres sumarte a la Celebración del Día de la Niñez?





www.juegoyninez.org



+57 316 521 6178



info@juegoyninez.org



Calle 103 No. 19-60, Bogotá DC



<https://www.facebook.com/juegoyninez>



[@juegoyninez](https://www.instagram.com/juegoyninez)

Contáctanos:

Sarahí González Acosta

Gerente de Financiamiento y
Alianzas

Cel: 313 6296067

sarahi.gonzalez@juegoyninez.org